

## La Fundación Carlos Salvador y Beatriz concede becas en Canarias y Paraguay

La Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz continua con su labor de educación y cultura y recientemente ha concedido becas, en las islas y en Paraguay, por un montante que se acerca a los diez mil euros.

Esta entidad sin fines lucrativos y que parte de la tragedia a la esperanza en un mundo mejor viendo la crisis económica y los índices de paro en nuestras islas, decidió conceder Becas – Ayudas al Estudio para el curso 2011-2012 a alumnos y alumnas de niveles postobligatorios residentes en Canarias, con dificultades económicas para continuar sus estudios y con una buena trayectoria académica. Se han adjudicado a principio de curso para cubrir gastos de libros y material académico con una cuantía individual de 400 € y un presupuesto total de 6000 €. Hasta ahora se han concedido a 15 alumnos y alumnas procedentes de San Matias-Taco La Laguna (3), Icod de los Vinos (4), La Guancha (2), San Juan de la Rambla (2) Fasnia (2) , en la isla de Tenerife; Valverde (1), en El Hierro y Vecindario (1), en Gran Canaria.

Para el próximo curso se piensa incrementar las cantidades así como llegar a las siete Islas Canarias.

Por otro lado y como una novedosa experiencia que está abriendo caminos para las comunidades indígenas de Paraguay ya que por *primera vez* se ha concedido ayudas al estudio para estas gentes con el “Programa de Ayuda al Estudio Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz para la Comunidad Educativa de la parcialidad Avá guaraní de Cerro Poty, Escuela Indígena N° 5934”, en Lambaré, muy cerca de Asunción, la capital de Paraguay y el lugar donde se construyeron las primeras escuelas de la Fundación en septiembre de 2010. Debido a lo novedoso del programa, el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay tuvo que legislar un protocolo de actuación, Resolución N° 37134, firmado por el ministro el 28 de septiembre de 2011. Se ha destinado la cantidad de 3302 € (17.500.000 guaraníes) distribuida en 10 becas a alumnos y alumnas, entre los 13 y los 19 años de edad, por un período de tres años. Intervienen en este proyecto, además de la Fundación, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Ministerio de Educación y Cultura y la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia de Paraguay.

La Fundación construye sus segunda escuelas en Paraguay, en el Departamento de Caaguazú, y para ello participa en el programa de Banca Cívica- CajaCanarias “Tú eliges, tú decides”. Se puede votar a su código 31789 hasta el 31 de diciembre.